



Periódico que todo lo sabe, todo lo averigua y todo lo ve.

AÑO I

Panamá, Septiembre 24 de 1921.

No. 31

Carta a Nora

Mi querida Nora:

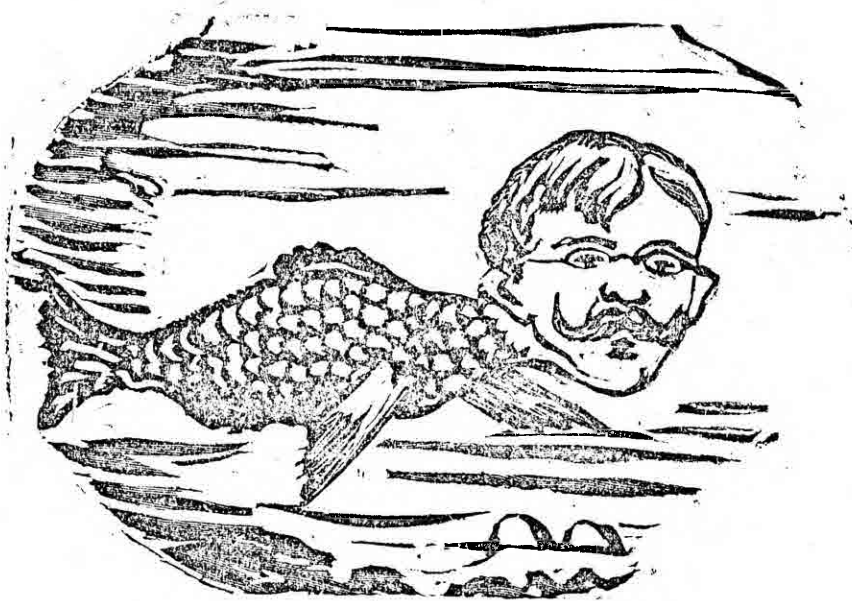
Por causas de orden interno q' tú conoces y que me desagradaron un poco, dispuse suspender mi anterior misiva para tí, pero hoy he querido escribirte de nuevo, para tratarte asuntos de otra índole. Hay quien piense que las mujeres no tenemos vela en los asuntos políticos, pero a pesar de los que tal creen, hoy quiero tratarte de esas cosas, porque si examinamos bien nuestros derechos, ellos empiezan donde terminan los ajenos, siguiendo así una regla general.

Quiero contarte niña la impresión desagradable que me ha traído el Decreto "úcase" dictado por el Ejecutivo, sobre autonomía municipal. Bien, dirán algunos; y que le importa a Betsy con lo del Decreto y los Municipios? Pues no me ha de importar hija! Figúrate que me tengo un novio, a quien "he pescado" después de una lucha titánica, y ahora quedamos en que el nuevo "imbroglio" del Dr. Porras lo está amenazando de dejarlo en completa cesantía; figúrate si no me ha de importar lo del Decreto y todas sus arandelas, cuando yo soñaba ya con lunas de miel y tal! Esto es imposible, en este país ya no se puede vivir!

Bueno, aquí las cosas se van complicando cada día mas mi querida Nora, yo estoy tentada a sacar mi pasaporte para salirme del mapa! Imagínate hija que ya aquí no tenemos derecho para nada, no podemos hacer nada y todo queda en una "nada" sombría, y sin embargo, nos cuentan que este es un país netamente Liberal, que el Presidente es Liberal, que su Gabinete es Liberal, que todo aquí es Liberal y sin embargo no tenemos derecho a nada de lo que establecen los principios liberales. Je, esto q' es hija!

Todo aquí es una "trabazón" espantosa por ahora. En días pasados, cuando el público capitolino quiso externar su pesar y sus justas quejas por la pérdida de un jirón de la Patria, el Gobierno Liberal del Dr. Porras ordenó por medio del Alcalde que no hubieran manifestaciones pacíficas populares en que se ma-

Un fenómeno acuático en Taboga!



Medio viejo y medio chocho y blando de corazón, se llenó de compasión por los chicos del 28; pues para no presenciar su escandalosa condena, se alejó muerto de pena del dulce y tranquilo lar.....

Desde el hotel "Aspinwall" en la isla de Taboga, tira y tira de la sogá al Poder Municipal; é impone ¡oh buen liberal! a dicha Corporación, una fiscalización anticonstitucional.

nifestara el sentimiento del pueblo en aquellos momentos aflictivos. Y esta es obra de un "Gobierno Liberal". Los periodistas que se atreven a hablar altivamente en defensa de los intereses cívicos del país, son enjuiciados y encarcelados en una u otra forma, haciendo morir así la libertad de imprenta. Obra de nuestro "Gobierno Liberal". Se condena a un grupo de jóvenes distinguidos de nuestra capital por un delito que no existe acusándolos de "rebelión" cuando andaban desarmados; y esta es

obra de un "Gobierno Liberal"! Y, finalmente, ese mismo "Gobierno Liberal" mata de un solo tajo, con un Decreto dictatorial la autonomía Municipal que es la base de los principios liberales! Y todo esto sin perjuicio de que tenemos un Gobierno de reelecciones desde 1912, y ese Gobierno reeleccionista se llama Liberal!

Pero después de todo Nora, en medio de la tragedia siempre hay gestos de Arlequín para que nos distraigamos. Léiste tú la carta del Excelentísimo al Sr. Director de La Estrella? Eso es catapul-

Obras de autores célebres

"El arte de ayudar a los paisanos en desgracia", por José del Pino.

"El arte de usar pelucas", por José Raúl Ossa.

"Las comadres de EL AJI", por Judith Guerrero.

"Modo de usar el pantalón caído", por el Profesor Cristóbal Rodríguez.

"El Equilibrista", por Pérez Pitinto.

tante! Figúrate que se queja el Excelentísimo de que sus empleados, o uno de ellos, ha sido tan tirano con él, que lo ha tenido largo tiempo expuesto al sol y al agua niña, porque no le quería comparar un toldito. Imagínate eso en un señor que por encima del Agente Fiscal de la República, a despecho de éste y contra "viento y marea" mandó a sus adláteres a pasear al Sur e hizo autorizar los respectivos cheques kaiserinamente, y que el pobrecito haya aguantado sol y agua porque un empleado no quería evitarle ese martirio. Pobre señor que lo saquen de allí para q' no lo martirizen más esos empleados inhumanos!

Bueno niña, por hoy terminaré con mi epístola política, la cual pienso en reanudar si a mi novio lo declaran "aviador" a causa de la mutilación de la autonomía Municipal. Ah, pero no he de terminar sin contarte algo sensacional. En mi próxima carta te daré una "revista" interesante de las películas que ví en Taboga en días pasados que fui allá entre los y las cortesanas del Excelentísimo, presencié un baño que es el desideratum de las cosas bellas; el próximo sábado pienso en volver por allá, para acabar de arreglar mis anotaciones; y te prometo una relación catapultante.

Recibe recuerdos cariñosos de tu,

BETSY.

TEATRO EXCELSIOR

(Bajo Nueva Administración).

¡HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO!

Por última vez en Panamá la gran película de la pelea para el campeonato del mundo entre

Dempsey y Carpentier.

"El Aji"

Director:

DR. RASCACIELOS JR.

Oficina:

A la derecha, entrando por el
Cementerio de los chinos.

Condiciones:

Este periódico saldrá semanalmente las 8 de la mañana los sábados.
Toda colaboración será solicitada y deberá venir con la respectiva firma responsable.
No se devolverán originales.
Se darán explicaciones a las personas que con la decencia debida las soliciten y se les dará contra el suelo a los que se las tiren de bellacos.

AVISOS Y REMITIDOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Panamá, Septiembre 24 de 1921.

Constitución y amistad

El reciente paso del Poder Ejecutivo para la fiscalización municipal es un avance más del Dr. Porras en el camino del cesarismo, ya en largo trecho trajinado por él triunfalmente.

El señor Presidente es hombre hábil y avezado además a enfrentarse a situaciones tormentosas como la que acaba de crear. Es por añadidura el prototipo del abogado alegador, a quien no detiene la más flagrante antinomia, ni atterra lanzar el más grueso sofisma con tal de presentar un asidero al éxito de su causa.

¿Exito hemos dicho? Lo confesaremos sin ambages. El Dr. Porras los ha alcanzado ruidosos en su carrera pública, y tiene sin lugar a duda grandes cualidades para ello: "Al pueblo le encanta, que lo engañen bellamente, y un político simulador y trapacero tiene desde luego las mayores probabilidades a su favor", nos decía en amena charla nuestro venerado profesor, el dulce cantor de la luna, D. Diego Fallon, comparando a dos de los más renombrados políticos de Colombia.

El Dr. Porras, pues, ha dirigido a su amigo D. Tomás Gabriel Duque, una larga comunicación o alegato que desde el principio hasta el fin no es otra cosa que el sofisma de disposiciones inconstitucionales puestas de escalones para trepar a la montaña de sus napoleónicos deseos. Pero como se dice vulgarmente, en esta ocasión le ha resultado la criada respondona: el Concejo de Panamá ha resuelto de modo unánime, después de ciertas vacilaciones de algunos de sus miembros, rechazar de plano los proyectos del César afortunado.

Nuestra opinión es que el Concejo de Panamá ha cumplido en esta ocasión con su deber. ¿Habrá causado la determinación asombro en el Sr. Presidente? Lo ignoramos. Sólo sabemos decir que si nosotros fuéramos el Dr. Porras no habríamos salido aún de nuestra admiración y quizás no saldríamos de ella en todos los días de nuestra vida.

La clave de esta idea la dá el mismo Presidente del Consejo Municipal, cuando en su discurso de la borrascosa sesión del martes declaró que el cuerpo q' preside, para mostrar el espíritu armonizador de los concejales "todos amigos personales del Dr. Porras y amigos políticos de su administración", han aceptado en ocasiones anteriores que el Sr. Presidente adscriba al Alcalde ciertos nombramientos de empleados municipales que corresponden legal y constitucionalmente al Concejo.

Si el Concejo cedió en una ocasión, y por el espíritu contemporizador de amigos personales y políticos de Su Excelencia, los señores ediles consintieron que éste violara la Constitución y las leyes de la República, su actitud presente, que mirada en sí y aisladamente merece aplausos y parabienes, pierde mucho de su mérito al relacionarla con acciones anteriores que dieron al Dr. Porras alas para seguir rompiendo impunemente la Carta

La Academia

LIBRERIA Y PAPELERIA

Avenida Central No. 22. - Teléfono No. 88

PAPEL DE PERIODICO	28 x 36	\$6.00
PAPEL DE REVISTAS	25 x 38	15.00
CARTULINA	22½ x 28½	7.50
CARTULINA BRISTOL	22½ x 28½	15.00
PAPEL BOND	17 x 22	10.50
PAPEL ONION SKIN	17 x 22	8.00

VENTAS AL CONTADO

El poder de la vaselina.

Me he propuesto iniciar desde hoy, con permiso del amable Director de este periódico, una enérgica campaña contra la vieja costumbre de enviar regalos de boda y de darlos a la publicidad con todos sus detalles.

Entre nosotros todo invitado a un matrimonio está obligado, si desea asistir al acto, a obsequiar previamente a los futuros esposados con lo q' a bien tenga, ya sea un artículo de lujo, como un estuche de perfumes, o de verdadera utilidad en todo hogar, como una escoba o una jeringa de fuente. A la pareja lo que le importa es que la copa de champagne o de cerveza que se beben los invitados sea retribuida con creces, para que así la fiesta sea negocio pingüe, una especie de nuestros populares bailes de cuota a los que se nos invita en elegante tarjeta para que nos rasquemos la bolsa hasta que se nos agote el último centavo. Pobre de aquel que se atreva a concurrir a una boda sin haber enviado antes el consabido regalito! Sobre él caerá implacable la critica mordaz y canallesca. Cuando menos se le tratará de *pichicuma* o de hambriento.

En meses pasados recibí una invitación al matrimonio de un amigo de todo mi aprecio, con una notita al pie en que se requería mi presencia como cosa indispensable. Me puse a temblar, como un sentenciado a muerte, puesto que, como de costumbre, me hallaba reñido con los dolares, y me lancé a la calle con el firme propósito de sablear al primer prójimo que tuviera la desgracia de atropellarse conmigo. Como en este mundo abundan los imbéciles, pocos momentos después me encontré con un individuo bastante débil de carácter, quien me alargó un par de pesos que era todo su capital, y me dirigió entonces a casa de los novios con el fin de inspeccionar los regalos que allí hubieran a efecto de comprar algo que faltara para

la *toilette* de la muchacha y cuyo precio estuviera de acuerdo con el obsequio de mi víctima, y noté desde el primer momento que la vaselina brillaba por su ausencia, a pesar de que esta señora es compañera inseparable del sexo femenino, como que suaviza el cabello y le da brillo, corrí hacia la Farmacia Central y compré una cajita de media libra de la maravillosa pomada y después de adornarla con una cinta roja y con la correspondiente tarjeta de felicitación, me encaminé a la casa de los futuros esposos, y al llegar a la puerta me encontré con la madre de la muchacha, quien llevaba como regalo para la hija, precisamente la misma clase de vaselina que yo había comprado, con la única diferencia de que la maldita vieja había cargado con toda la existencia q' había en la Botica.

For supuesto que mi decepción fue grande, pero hube de reflexionar que esta coincidencia nada tenía de particular puesto que nadie mejor que una madre sabe lo que necesita el fruto de sus entrañas, como que ella también ha pasado por la edad de los afeites y de la coquetería, y entregué mi obsequio a la muchacha, quien lo recibió con semblante risueño y frases de agradecimiento.

Al día siguiente de la boda apareció publicada la lista de los regalos en uno de los diarios de la localidad y entre ellos figuraba el mío, seguido por otro de una jeringa de fuente que había enviado el padre del novio, un viejo socarrón y bromista.

Tenemos, pues, que quedé en ridículo ante el público, no obstante que me gasté mi adorado dólar de la mejor buena voluntad.

En lo sucesivo deberán los invitantes poner al pie de las tarjetas la siguiente nota: "No se admiten regalos", pero esto no debe ponerse en práctica antes de que yo contraiga matrimonio, como que a mi novia le gusta tanto la vaselina y como que solo cuenta con lo que me regalen para amueblar mi casa.

DINAMITA.

Fundamental y las leyes sustantivas. Esta contemporización fatal, este ceder ante los caprichos del caudillo, es una de las grandes corruptelas de nuestra pseudo democracia, y la eohonestan ampliamente nuestros políticos con el modernista significado que se ha dado a la palabra *ecuanimidad* y con el adjetivo de factura igualmente modernista de *ecuanime*.

Estas dos palabras en su fondo y en su forma, serán el tema de uno de nuestros próximos editoriales.

CRONICAS SERIAS

Nobleza barata

Prueba palmaria del adelanto racial de nuestra urbe capitalina, lo están demostrando el orgullo y pretensión que se gastan más de un centenar de pollos y jovenzuelas connacionales.

Los prejuicios de raza constituyen una epidemia en todas las capas sociales. Por eso no es de extrañarse, que todo un biznieto de Don Ruiz Díaz de Vibar, lo encontremos desempolvando las vitrinas de un establecimiento comercial, como empleado de éste; ni nos sorprendería que el sobrino tal, del Conde Nao, tenga necesidad de trabajar 8 horas diarias de portero en un juzgado para asegurarse los roles cotidianos. La nobleza barata se ha extendido en todas direcciones: de norte a sur y de este a oeste de nuestra capital.

Pero lo más insufrible de esta pseudo-aristocracia radica en el seno de los círculos sociales de segunda y hasta quinta categoría. Allí encontramos descendientes de Jorge V, Alfonso XIII, Guillermo II y de muchas otras familias imperiales.

Estoy seguro que si Alfonso XIII llegase a visitarnos—como pretende—se complacería en reconocer a millares de parientes que tiene por estas tierras de Dios.

En días pasados tuve el alto honor de charlar amigablemente durante varias horas consecutivas, nada menos que con un sobrino del rey de Italia. El palique versó como era de esperarse, sobre la nobleza europea y sus ramificaciones de América. Mi interlocutor reía, pateaba y hasta lloró el conjuro de los días pasados en las cortes europeas, días que éste denomina "de oro"; y en medio de entusiasmo, tanto, me ví obligado a despedirme de mi amigo "el noble", temeroso de que sus absurdas pretensiones llegasen a trastornarlo; no quería ser testigo de su locura. En verdad que el mundo es un inmenso manicomio y de locos cuerdos—que son los peores.

Yo deseo que me digan esos descarriados del buen criterio, cuántos reales se meten en el bolsillo al aparecer pedantes y creídos ante la sociedad.

El verdadero valer estriba en ser racatados y honrados en todo terreno.

La modestia es una virtud que sólo poseen aquellos realmente meritorios.

Del pedante se ríen, al orgulloso se le desprecia, los creídos se hacen repulsivos y el único camino de la locura es el de Corozal.

E. R.

Fume los afamados Cigarrillos

"La Legitimidad"

Llegan frescos todas las semanas.

Unico Agente en Panamá,

JOSE PADRCS

Plaza de Arango 3. - Teléfono No. 48

Los fumadores de gorra

LISTA DE ALGUNOS MENDIGANTES DE CIGARRILLOS.

Yuyo,
Bulla Bulla,
El Pocriño Mogo,
El Cojo Thompson,
Mosquito,
Pío,
Pollo,
Chuma,
Bernaschina
El Abate Faría,
Pancho,
Sapito,
Grimaldo.
Trejo,
Boca de Matraca,
Cabeza,
Morroño,
Neco,
Capitán,
Los Pulludos,
Camarena,
El rubio Antenor (a) Chivo Huérfano.

Según afirma Pichón de Mono muchos de estos individuos, eternos fumadores de gorra, tienen la frescura de inspeccionar todos los parques de esta ciudad después de las doce de la noche, para recoger cuanta pava de cigarrillo encuentran.

Un macanudo escándalo

El filipino primitivo Quivilán, contrajo matrimonio en la Zona del Canal con la señorita Olivia Santullini, en días pasados, y como éste trabaja a bordo de un barco, regresó el día 20 de los corrientes para llevarse, y cual no sería su sorpresa al encontrarse que su esposa se resistía a irse de la casa? El filipino viendo que había sido burlado y con rabia macanuda, casi hidrófobo, no tuvo menos que arremeterle un fuerte puñetazo, y aquí fue la debacle!

El filipino vociferaba diciendo que se habían burlado de él, y en esos momentos pasaba el pesquisista Palomeque y cargó con él para el Cuartel Central de Policía en donde se encuentra arrepentido de haber cantraído matrimonio con semejante bellaca.

Los hechos se desarrollaron en la Calle B. número 85 y EL AJI los presencié.

CONGUITO.

TRIQUITRAQUES

La Nación del día 7 de los corrientes trae unas catapultantes declaraciones del chino W. Land Fong contra el celeberrimo Capitán David Solís T., en las que demuestra con lujo de exposiciones y datos, que le pasaba la voluda mensualmente de ochenta pesos plata. Cuando el chino Land Fong ha hecho esas manifestaciones por la prensa es porque son reales y efectivas, y esto no nos extraña, porque a Solís T. lo creemos capaz de todo por lo perverso que es.

Se nos dice que entre nosotros estuvieron los eminentes hombres públicos colonenses don Azael González y don Zoroastro de Río.

Vinieron en misión especial ante el templo de Vaccaro.

Celebraban un ascenso.

Examen de Derecho..... Estomacal

PROFESOR.—¿Qué es derecho?

ALUMNO.—El privilegio inmanente de los potentados sobre cosas y personas.

—¿Qué es Código?

—Es un conjunto de reglas o estipulaciones en que se basa el Derecho....de los que pueden más.

—Muy bien. Pasemos a la práctica del Derecho: Supongamos que se halla usted al frente de un Tribunal o Juzgado, ya como Juez en propiedad o como Juez *ad hoc* y le toca establecer de qué lado está el Derecho en una controversia entre un ciudadano honrado, pobre, con esposa e hijos y una Empresa usurera y rica. ¿qué hace usted?

—Deseo q' me explique antes el fundamento del litigio.

—Eso es; por ejemplo: se trata de una Empresa que administra alumbrado eléctrico a la que se prueba haber quemado la casa al ciudadano pobre, a ver, ¿qué dice usted?

—Pues digo, que del lado de la Empresa rica está el Derecho.

—Por qué?

—Porque dándole el Derecho al Pobre nada gana, y por el contrario, puede hacerme votar del empleo la Empresa con artimañas por indecentes que sean, y, en cambio, dándole el Derecho a la Empresa, ella puede ligarme con un par de miles de pesos por ayudarla a economizar y puede que después me favorezca. Esto es asunto de....estómago.

—Bueno, dígame, ¿qué es conciencia?

—Entiendo que conciencia y alma son palabras vanas y para mí lo mismo es un hombre con alma que un desalmado.

—Muy bien. ¿Que lo saquen!!

LICENCIADO.

Extraordinaria Velada

COMICO - JOCOSA - PICANTE Y DE RISA

Se tiene en proyecto una velada que gustará mucho al público panameño, en honor del "Asilo Bolívar" y que EL AJI será el encargado de elaborar el Programa, bajo cuyos auspicios se dará próximamente en el Teatro Variedades.

Por ahora ya se tienen contratados los servicios de los artistas nacionales, siguientes:

Lole, quien cantará como gallo y deleitará al público con sus mímicas; Vitito, recitará una bella composición a un lagarto; Merel dará un do de espalda y le cantará a la dama de su agrado; Joselito, saldrá con su carretilla en su acostumbrado *iviva Lefevre!*, "Y eso manda, y eso manda....", como también "no hay perro macho!" y así sucesivamente, artistas reconocidos que agradarán al público.

Queda enterado el público de nuestra próxima función, y esperamos que el Teatro se llene de bote en bote.

Permanente

El Director de EL AJI manifiesta que se vé en la imposibilidad de no publicar absolutamente nada de la correspondencia que se les remita por correo SIN FIRMA RESPONSABLE, como tampoco aquellas correspondencias cuya firma no sea conocida. Esta medida la tomamos para salvar nuestra responsabilidad en asuntos que no sean de la Redacción y para evitarles perder el tiempo a los que tales correspondencias nos envían.

Fábrica Nacional de Imágenes y juguetes

Bajos del salón "Santa Rosa de Lima."-Iglesia de Santa Ana.

Quiere usted recibir una agradable sorpresa? VISITENOS.

COMPRAMOS VESTIDITOS ADECUADOS PARA MUÑECAS.

Acérquese y Ud. ganará dinero con los recortes que tenga en su casa.

Se retocan imágenes y juguetes.

Cosas que chocan

Que en la Calle 12 Oeste haya niñas que hablen mucho de la vida ajena y lo que más choca es q' muchas de ellas tengan "cier-tos rebulús" guardados.

¡Cuidado con Filiberto!!

Que Manuelito no quiera más a la cholita Moráa.

Que Pinocho diga que quien lo saca en EL AJI lo pateo.
Llegó la hora, ¿qué hubo?

Que Rombombo Blackeye se haya molestado porque EL AJI lo ayude a figurar.

Que los *babies*: Soto, Gallol y Cipriano *monten caballito*, y con mucha gracia el primero.

Que en el Teatro Amador no entren *colaos* y sinembargo estén adentro.

Que Badiola diga q' en el Teatro Excelsior los santaneros le tiran trompetillas y le dicen: Com...pañía Nacional (trompetilla.) Com...pañía Nacional (otra trompetilla). Y q' él diga: "Ay Jesús! estos muchachos me tienen nerviosa!"

¡Bara...aste con Sofía!!

Que el Contador del vapor "Augusta Victoria" haya colocado es su oficina (Calle 19 Oeste) un rótulo que dice así: Fermín Rodolfo Mateus, Garantiza el trabajo especial de sus distintas profesiones, como de Herrero Mecánico, Plomero, Ebanista, Impresor, Pintor-Rotulista, Carpintero, Fundidor, Electricista, Contador o Sobre-cargo de vapores y hasta especialista en el arte de no pagar lo que debe.

¡Que lo amarren en la "Augusta Victoria!"

Que Chroswaite esté triste porque los marinos americanos no han venido.

Que Petita esté triste porque Vallarino no le quiere prestar más el carro. Pero niña!, ¿cómo quieres tú que te lo preste, si le has roto un guardafango y no se lo has pagado? Más tarde le romperás otra pieza y no le pagarás nada y el perjudicado será él.

Si tu amistad es para perjudicarlo, no te querrá más.

Que Felipe diga que él presentará examen cuando la rana críe pelos.

Que Chroswaite le guste publicar mucho, y él debe ver que ningún mono se mira su rabo.

¡Cuidado como te hacen zumbiar el mango!

Que en una de las más elegantes oficinas comerciales de la Capital haya un cholo que le guste pelear mucho con los demás empleados, porque se las tira de jefe y dueño de dicha oficina; y el muy *bellaco* no es más que un pinolillo parrandero que cuando se lo dicen no cabe en sus cueros. ¡Cuidadito *cepillito* te zumba el mango!

Que en los bajos de la casa número 4 de la calle novena viva una aplanchadora que destroza cuando se juma, hasta el honor de los que no han nacido y tiene la cochina costumbre de lavarse su asquerosa boca recostada en la rejilla.

Que los empleados públicos y particulares se sulfuren, y lloren cuando figuran en estas columnas, cuando debían más bien estar agradecidos. ya que nuestras intenciones con respecto a ellos, han sido y son procurar que se corrijan los males a que hacemos alusión.

Que la Facultad Nacional de Derecho, hubiera Doctorado y Licenciado a muchos viejos y jóvenes, que ignoran cuál es el procedimiento que debe seguirse para averiguar por los autores de ciertos artículos.

El vocabulario soez que se gasta el viejo "Padilla" en "La Marina".

Los cálidos afectos que se profesan Celestino Carbonell y don Héctor Valdés.

"EL AJI"

Espera que al reanudarse los acostumbrados conciertos dados por las Bandas Republicana y del Cuerpo de Bomberos, el Director de esta última tenga en cuenta q' a los panameños no les será grato oír *sus favoritas* piezas yankis. Preferimos su alegre y popular *Pescao*, rumbas cubanas, etc. etc.

Zapatería Nacional

"La Istmeña"

Se confeccionan calzados a la medida y a precios módicos.

Frente al Parque de Santa Ana, No. 2

Imprenta "LA ACADEMIA"

LA IMPRENTA LA ACADEMIA

Avisa a su numerosa clientela y al comercio en general que ya tiene instalada una excelente y moderna máquina de rayar con la que se halla en capacidad para ejecutar toda clase de trabajo, desde el mas sencillo, Cuaderno de Escritura para las escuelas, hasta el libro de Banco y de negocios más difícil.

Por Inalámbrico Con el Comandante Guizado

Señor

SIMON J. GARCIA

Cartagena.

El veintiséis de este mes, sé que cumples años Tito, te enviaré caro amiguito, siete *pulseras* o diez, Y te diré de una vez (aunque esto no lo quisiera) que un negrito *de a primera* hombre entre hombres y mujeres a un tu amigo que es un Pérez, le echó los trapos afuera.

Por duelo de la Nación, prohibieron bailes ique enojo! en cambio en el Barrio Rojo hubo un gran zafarranchón ¿y qué bailaban? ¡danzón! Y me dijo Pepe Rueda, el que siempre anda de seda en fotingo o bien en coche que el Domingo por la noche fué a otro sálvese quien pueda.

La otra noche en una casa un tal Tomás Colimbumbia, estaba bailando cumbia con una tal Nicolasa. Que se baile bien ya pasa; pero chico es que esta vez te da risa si lo ves; bailaban con qué descaro! bailaban de un modo raro: es decir en cuatro pies.

Pregunté ¿que cumbia es esa? y me contestó Tomás: "qué bruto de la cabeza ¿tú no ves que es *cumbia*—Jazz?"

EL VIZCAINO.

Del Carrousel

Da lástima ver al pueblo de Panamá como vá a cualquier espectáculo público donde más que a divertirse van es a explotarlo. Sinembargo, no se muestran lo mismo con una Compañía Dramática o de Opera donde por pura casualidad llega a tener un lleno una Compañía, lo mismo es con los circos que casi siempre consiguen explotar a este cándido pueblo. ¿Será tal vez que el pueblo de Panamá no tenga gusto por el Arte?

En el mes entrante vendrá a esta ciudad una Compañía de Opera y veremos que ni la mitad de los que han ido a dejar su dolarete en manos de unos aventureros se atreve a pagarlo para ver una obra de Arte. Si nó fijémos en los juegos que en el Carrousel se efectúan, hay una multitud de cortaplumas y varios

Persona que nos merece entero crédito nos ha informado que el Sr. Zenón Ramírez, chauffeur del Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos se ha entregado a la ilícita tarea de vender los accesorios y demás útiles de automóviles pertenecientes al Cuerpo de Bomberos. Como no es la primera vez que esto ha efectuado, ya es tiempo de q' el Comandante Guizado tome cartas en el asunto, pues es inadmisibile que un individuo de esta calaña siga *rebuscándose*, abusando de la confianza en él depositada.

Conocedores como somos de las dotes de honradez que caracterizan al Comandante Guizado no dudamos proceda inmediatamente al esclarecimiento de los hechos para hacer luz en este bochornoso asunto.

TESTIGO.

La "Zepelín" contrae matrimonio

Ha llegado a nuestro conocimiento que la muy conocida "Zepelín" ha contraído matrimonio en la Zona del Canal con un joven Guartenio a quien ama con delirio y que al no haberse unido con los *indisolubles* lazos del matrimonio, se hubiera ahorcado.

Guartenio, según nos dicen, es un mozo trabajador y un manso cordero, de modo que la "Zepelín" ha encontrado un magnífico partido.

Eterna luna de miel deseamos a esta *simpática* pareja y con especialidad le recomendamos a Guartenio la máquina del aparato:

revólveres de premios; para poder ganar se necesita meter una argolla que uno tira en el objeto deseado, -cosa por cierto muy difícil- el precio de estas argollas es de 15 por 50 centavos plata, muchos dirán que eso es una diversión, pero nosotros no opinamos de la misma manera, porque eso incita al juego y el juego a...

Fijándonos en los kioscos pudimos observar que los empleados que estaban en ellos solicitaban con insistencia la moneda nacional, pero no las entregaban en el cambio, quién sabe con q' fin, cosa que avisamos a la autoridad a quien corresponda.

RES TO.